

Fecha: 20-01-2026  
 Medio: El Diario de Atacama  
 Supl.: El Diario de Atacama  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Coeva aprueba proyecto de prospección El Alto de Barrick en Alto del Carmen

Pág. : 4  
 Cm2: 185,7

Tiraje: 2.200  
 Lectoría: 6.600  
 Favorabilidad:  No Definida

# Coeva aprueba proyecto de prospección El Alto de Barrick en Alto del Carmen

**AVANCE.** Ayer la Comisión de Evaluación Ambiental dio visto bueno al proyecto, con nueve votos a favor, una abstención y ninguno en contra.

**L**a Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Atacama aprobó ayer la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de prospección El Alto, iniciativa de la compañía Barrick que se emplaza en Alto del Carmen. Finalmente esto se resolvió con nueve votos a favor, una abstención y ninguno en contra.

Desde la empresa señalaron que recibieron el resultado "de

manera positiva y con un alto sentido de responsabilidad", indicando que la aprobación permite continuar evaluando una futura inversión en el país, con impacto en la comuna y las comunidades locales.

La ejecución del proyecto iniciaría luego del invierno de este año en la cordillera, desarrollándose durante dos períodos estivales, con una inversión estimada de 35 millones de dólares y la

generación de aproximadamente 75 empleos por temporada.

Barrick destacó además el diálogo sostenido durante el proceso de evaluación ambiental con vecinos y dirigentes sociales, señalando que mayoritariamente expresaron su respaldo a iniciativas que contribuyan al desarrollo de largo plazo del territorio.

En lo inmediato, la empresa informó que esperará la emisión de la Resolución de Calificación

Ambiental (RCA) y que buscará maximizar las oportunidades que el proyecto pueda generar para la comuna, además de seguir fortaleciendo los programas de trabajo local con los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) y la red Emprende Alto.

Desde la Corpco, su presidente Juan José Ronseco calificó la aprobación como "una buena noticia y una clara señal para la inversión responsable que quie-



SEA ATACAMA INSPECCIÓN SITIO DEL PROYECTO EN ABRIL DE 2025.

re venir a Atacama".

Ronseco señaló que la decisión de la Coeva, sumada a la recomendación de aprobación del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, da cuenta de un proceso que ha cumplido con los requerimientos de la legislación vigente y que,

en el futuro, podría traer beneficios para los habitantes de Alto del Carmen y la Provincia de Huasco.

"La aprobación de 'El Alto' ayuda a que la inversión recupere la confianza en Atacama. Felicitamos a Barrick por un proyecto con estándares modernos desarrollado junto a la comunidad", afirmó el presidente. CG